

DECIMO

Año I Núm. 11

10 de Agosto de 1933

Suscripción trimestral: 2'50 pts.
SE PUBLICA LOS JUEVES

Semanario político de la provincia de
CACERES

FUNDADOR: ALFONSO BARDAJI Y BUITRAGO



DIRECTOR: FRANCISCO MADERAL ANTON

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al
Administrador.

Calle de D.^a Margarita de Iturralde, núm. 18
Teléfono 17 — Trujillo

TOQUE DE ATENCION

Fijando posiciones

Sin recordar sucesos recientes, sin ánimo de polémica, sin pensar en personas determinadas, es necesario que escribamos estas líneas. En ellas, con toda crudeza, pero con el mejor deseo y la mayor sinceridad, hacemos un llamamiento a cuantos deban escucharnos, quienes, dejando al olvido actuaciones pasadas, deben atendernos. Por su bien y por el nuestro.

Ha sido corriente, lo es todavía en casi todos los pueblos, el tipo de propietario que se suma a los elementos contrarios y les ayuda a combatir a los suyos. Queriéndolo deliberadamente en unos casos y como consecuencia de su actuación en otros. Unas veces, por motivo de rivalidad personal, de luchas profesionales, tan enconadas en los pueblos pequeños; yo, dicen, aunque proteja a los socialistas, no lo soy, ni lo son los que vienen conmigo aunque se llamen así; somos los que hemos estado siempre contra Fulano, que ahora hemos tomado este nombre por la misma razón que él ha tomado otro. Otras veces obran impulsados por la codicia: para que no atropellen sus fincas, para que les consideren en los alojamientos, para que no les aprieten en los repartos...

Las dos actuaciones causan daños y ofrecen riesgos gravísimos. La primera, porque la filiación socialista coloca a sus elementos en la necesidad de obrar como tales y cuando lleguen las elecciones irán sus votos a aumentar la potencia de aquellos a quienes debieran anular políticamente; por satisfacer un encono personal van contra ellos mismos, contra sus deberes de defensa del patrimonio que recibieron en bienes, doctrinas y sentimientos.

La segunda, porque creyendo defenderse y aun obteniendo beneficios inmediatos a costa de los restantes propietarios del término, —y esta consideración debiera ser suficiente para que se abstuvieran de obrar en esa forma—, aumentan la fuerza de los contrarios, que con la fuerza coactiva de la «Gaceta» les están causando más daños que perjuicios puedan evitarse con su apostasía.

A nuestro juicio, tan indignos son los unos como los otros. Es hora de deslindar los campos. O con el socialismo, con todas sus consecuencias, o contra el socialismo. Nada de querer cabalgar al medio con una pierna a cada lado para ver a cual conviene inclinarse. Para nosotros, que sin contar el número esperamos el triunfo de nuestro entusiasmo, son preferibles los enemigos declarados a los emboscados en nuestra propia casa. A unos y a otros hay que combatirlos hasta el fin; no piensen que por el hecho de ser propietarios nos creemos en la obligación de defenderlos. No basta serlo; hay que saberlo ser, y en estos momentos, el que no sabe dejar atrás el odio o la codicia, el que no sabe desprenderse de tanta ruindad para mirar a lo alto y pensar en el logro de un ideal, ni lo merece, ni puede contar en momento alguno con nuestra ayuda.

Que estén advertidos de ello.

X. X. X.

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID:

Día 30: Ley de Orden Público. (Rectificada en Gaceta 1 agosto).

Día 31: Orden fijando en 6,25 pesetas oro el derecho arancelario a devengar por el quintal métrico de maíz exótico que se importe desde el día 1.º de agosto.

Día 5 agosto: Ley de Vagos y maleantes.

—Orden del ministerio de Agricultura disponiendo que en los casos de agregación a un término municipal de fincas segregadas de otro, como excepción a la ley de preferencia de los obreros agrícolas se extiendan o reduzcan proporcional-

mente las facultades y jurisdicción de las respectivas comisiones de Policía rural en lo relativo al laboreo forzoso.

BOLETIN OFICIAL:

Día 31 julio: Continúa la publicación de la Circular del Distrito forestal. Edictos de Casas de Don Gómez (subasta de la casa Panera del Pósito); Alía (subasta de los pastos de la Dehesa Boyal); Jaramilla (subasta de leñas procedentes de cortas abusivas); y Alcuéscar (acuerdo de concierto de un préstamo para realizar construcciones escolares); Aldehuela de Jerte (aprobación de cuentas municipales del año 1933) y Albalá (exposición al público del repartimiento de 1933).

DE JUEVES A JUEVES

Compostela no será nunca Manresa

Si algo faltaba después de los numerosos despropósitos a que ha sido sometido aquel pueblo que no se ponía el sol en sus Estados, surge ese brote separatista gallego que amamanta a sus pechos la verdadera tía Javiera de la desmembración nacional: Nadie dudará que aludimos al tristemente célebre señor Miciá.

Por obra y gracia de las carnes congeladas, o por la congelación de aquél grande espíritu que puso tan alto el nombre de España, se han celebrado en Barcelona con cierto aire apoteósico unas jornadas separatistas en las que tomaron parte representantes de Galicia y Vizcaya, en unión, como era natural de los catalanistas que acaban de redondear el negocio de la autonomía con el traspaso de determinados servicios, claro está, de una separación integral en lo concerniente a no pagar nada al odioso Poder Central, llevándose de éste todo lo que se pueda.

No es extraño que ante estos éxitos se haga prosélitos por determinadas regiones entre ciertas gentes poco líricas, porque ya es sabido que no están los tiempos para rentas y bienes; pero así y todo y sin parodiar aquél infamante tema de Era castellana, podemos asegurar que La Coruña no es Barcelona, ni las bases de Compostela pueden ser las de Manresa, como tampoco Galicia es Cataluña, ni Els Segadors es la Muñeira.

Claro está que el Gobierno es el que más culpa tiene de lo que ocu-

rre, pues de otra manera los vascos no se hubieran atrevido a decir que se sienten mucho más separatistas de la República que de la Monarquía, por que son víctimas de una incalificable persecución.

Pero los galleguitos son otra cosa, digan lo que quieran esos cuatro renegados de la Patria que han ido a Barcelona, seguramente descontentos de Casares Quiroga porque no han logrado salir de gobernadores civiles para cualquiera de las provincias de las que pretenden separarse, como si fuera posible centuplicar esa clase de cargos, a no ser que se nombren tantos gobernadores generales como partidos judiciales tiene España.

De todas maneras aunque no creamos en esas expansiones separatistas, sobre todo por lo que respecta a Galicia tan españolista como la región que más, vea el Gobierno cuál es su obra y si los integrantes de esa mayoría legislativa, pueden compaginar sus doctrinas universalizadoras, con el patrocinio disgregador de una táctica irreflexiva que tiende a crear nacionalidades de cada región, para terminar por convertir en Estados minúsculos las provincias, a las que no se quedarán a la zaga, en esta marcha, los municipios.

Un ensayo ya lo tenemos con la oportunitísima ley de términos municipales.

Los pueblos, por lo visto, para ser grandes tienen que ser así.

Son descubrimientos de los nuevos modos.

Día 1 agosto: Edictos de Talavera (subasta de aprovechamientos forestales); Torrecillas de los Angeles (subasta de pastos y labores del monte dehesa de Arriba); Madrigal de la Vera (exposición de las cuentas municipales edl año 1931); Navalvillar de Ibor (exposición del Repartimiento para 1933); Rivera Oveja (exposición presupuesto para 1934).

Día 2 agosto: Ley de 27 julio modificando la electoral de 1908 y el Decreto de 8 de mayo de 1931.

Edicto de Valencia de Alcántara (subasta para el arriendo de pastos de la dehesa Carrascal); Aceltuna (subasta de los aprovechamientos de la dehesa Boyal); Ceclavín (subasta de los pastos de Valles y Cañadas de la Quebrada y Fuente Luenga) y Plornal (exposición Padrón de cédulas personales del año 1933).

Día 3 agosto: Circular de la Delegación provincial del Trabajo pidiendo a los Ayuntamientos rela-

ción del número de obreros agrícolas, en la que se consigne el número de los que se encuentren en paro forzoso, así como la extensión del término municipal.

Edictos de las Alcaldías de Santibáñez el Bajo (exponiendo al público la designación hecha de Vocales natos en las partes real y personal para la evaluación de las respectivas utilidades, en relación con el reparto de 1933) y Plasencia (exposición del padrón de alcantarillado que ha de regir en el año 1933).

Día 4 de agosto: Convocatoria para el día 13 del corriente de las elecciones de Fiscales o jueces municipales de Ibahernando, Viandar de la Vera, Aldeanueva de la Vera, Piedras Albas, Pedroso de Acim y Madroñera.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda marcando el itinerario de cobranza en periodo voluntario del tercer trimestre del año actual, referido a todos los conceptos tributarios.

INFORMACIONES Y NOTICIAS POCO EXACTAS, PARA PASAR EL RATO

TIENE GRACIA!

Lo que los cerriles entienden por fascismo

Es un producto de «Unión y Enchufe», el organillo socialero local, pero tiene gracia. Se trata nada menos que del siguiente sueto de «última b.lis» con el que se carcajean hasta los obreros parados, porque es «pa» troncharse no más. Dice así:

«El fascismo en Alcuéscar.—Ayer día 4, los monárquicos de Alcuéscar han lanzado sus huestes contra el Ayuntamiento porque va a construir diez grupos escolares subvencionados por el Estado con 120.000 pesetas. Estos salvajes no quieren cultura.

En el próximo número daremos más detalles.»

¿No les parece a ustedes gracioso este regüeldo? A nosotros nos hacen mucha gracia las dos últimas líneas sobre todo, pues ya nos figuramos, como si lo viéramos, los sudores que pasará para dar a sus lectores los detalles que en programas de mano promete el socio ese que llama salvajes a todos los vecinos de un pueblo extremeño y antienchufista que han iniciado la manifestación de un valor cívico que tanto se estaba haciendo desear y que Dios quiera que sea imitado en todas partes nu día sí y otro también hasta acabar con esa ralea que está arruinando y desprestigiando al país.

Seguramente, la información tan detallada que el próximo sábado —noche de vino y de brujas— publicará ese hijo del marxismo, comenzará así:

Lo ocurrido en Alcuéscar

Por sus anhelos de proporcionar cultura al pueblo,
el vecindario en masa arroja del Ayuntamiento a
nuestros compadres.

Como ahora hay fascistas, hemos pasado más miedo
que en el año 17.—Ingratitudes e incomprendiones
huranas.—Esto del enchufe se acaba

(De nuestro enchufado especial)

Alcuéscar, 5 (5 enchufes y medio).—Son muy de lamentar estos viajes que nos obligan a hacer, en cumplimiento de nuestros deberes informativos, para presenciar cosas y espectáculos tan desagradables que tanto mortifican a los que llevamos en nuestras almas esos entusiasmos socialistas y redentores de la clase trabajadora u oprimida, que de ambas maneras se ha calificado durante largos años por los primates verboríficos de nuestro partido casi del todo. Porque no se trata ahora de los primates, sino de los primates, y éstos me parece que ya nos van viendo el plumero si yo no estoy equivocado pues los enchufes no ciegan tanto que impidan vislumbrar con más o menos diafanidad lo que se avecina.

La Dirección me ha enviado a Alcuéscar para hacer una información sobre los sucesos ocurridos desde el día 4 «pa cá» y yo, que como mis camaradas, no engaño a los obreros nada más que cuando me conviene, voy a decirles hoy desde estas columnas modestas, pero socialenchufistas, al fin y que tantos adeptos han sabido captarse las filas del socialismo, que es como decir la «cola» de los enchufes, la verdad de todo lo acaecido en este ex simpático pueblo que ya ¡ay!, maldita la gracia que nos hace.

RESERVAS FASCISTAS

Resulta que del último complot antifascista, municipal y telefó-

nico, habían sobrado, después de las divertidas detenciones efectuadas en Plasencia, unos cuantos elementos fascistas de moda, dispuestos a jugar la tranquilidad hogareña tan pronto como fuese preciso inyectar algo de vida al Gobierno. Hazañas manolescas de otros tiempos, que perpetúan el vigor de la sangre de la raza tan ta catán cantada por los poetas de todos los países sin olvidar al de «Región»—¡solamente la máquina pesa más de 3.000 kilos!—. Y nos tiembla la pluma al decir aquí, como es nuestra obligación, que todos esos salvajes, esas fieras, esos monstruos marinos y terretres habían sido llevados, en jaulas «ad hoc» a Alcuéscar, donde quedarían en reserva para un caso de suma necesidad como si fueran un «querum».

SE ARMA LA GORDA

En tan mala ocasión, dicen —porque esto no nos ha sido posible comprobarlo mas que por noticias oficiales— que el Ayuntamiento socialista de Alcuéscar, que no quiere que en el pueblo haya más analfabetos que el alcalde y concejales socialistas y los que integran la Casa del Pueblo, desde ahora fascista, se le ocurrió pgnorar unas láminas de valores de ferrocarriles para construir unos grupos escolares que para aquella localidad, según dicen las malas lenguas, va a ser algo así como los enlaces de don Inda; y como la gente está ya harta de maestros

INTERESA A LOS.....

propietarios y arrendatarios de fincas rústicas, conocer la siguiente

LEY RELATIVA A LOS DESAHUCIOS POR FALTA DE PAGO:

Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado dentro del término de cinco días contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor si se prueba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Artículo 2.º Los términos consignados en los artículos 1572 y 1589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán, en los casos a que se refiere la presente Ley, prorrogados a quince días mediando siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Artículo 3.º Mientras no esté en vigor la ley sobre arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición del desahucio por causas distintas a la falta de pago, que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamientos, cualquiera que sea su cuantía.

Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos de abandono total de cultivo y de subarriendos concertados después de la publicación de esta Ley.

Artículo 4.º Los efectos de esta Ley serán aplicables también a los juicios de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentren actualmente en tramitación, en cualquiera instancia, aunque estén en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello podrá el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente Ley, consignar ante el Tribunal que conozca de los autos de desahucio, el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el importe de las costas causadas.

Artículo 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ley.

sin escuelas, de escuelas sin maestros y de paro con alojamientos, sin saber por qué ni por qué no y porque son unos salvajes que no quieren cultura como dijimos en el último número y ahora repetimos porque se nos presenta la ocasión y nos hemos desayunado con cebolleta, alguna mano criminal dió suelta a los fascistas que había reservados para otros menesteres más elevados y los formaron en fila india en la Plaza Mayor, frente a la puerta de las Casas Consistoriales, donde se creía que estaban el alcalde y los concejales agarrados a las láminas como Cordero a sus enchufes.

Los vecinos asomábanse a las ventanas para contemplar tan maravilloso y conmovedor espectáculo.

ESTO SE COMPLICA

El fascismo, como la escarlatina, debe ser muy contagioso, porque antes de diez minutos ya estaba la Plaza Mayor de Alcuéscar totalmente llena de fascistas muy bien imitados que habían llegado de los pueblos inmediatos creyendo que asesinando a los socialistas del municipio se iban a divertir más que el día de la capea.

Pero no ocurrió así porque los socialistas, en cuanto diquelaron de lo que se trataba, se metieron debajo de los colchones como hicieron los compañeros de Madrid el año 17 y los que todavía siguen sin colchones fueron hallados cuatro días después entre la paja de los establos. Mien-

tras tanto, el alcalde, viendo que sus guardias habían sido desarmados, se proveyó de un paracaídas por si se veía obligado a planear desde el balcón consistorial como pedía la muchedumbre embravecida.

ES UNA VERGÜENZA

Es una vergüenza, pero hay que congnar que los cavernícolas, o sea todo el pueblo en masa, se hicieron los amos como si no valieran de nada las amenazas de Teodomiro del más Largo de los Caballeros andantes o trotantes, que vaya usted a saber lo que pasará algún día si a toda la caverna le dá por repetirnos el bromazo de Alcuéscar.

Y a eso no hay derecho, porque entonces, la retirada de Anual comparada con el ahuequen del socialenchufismo a marchas desuniformemente aceleradas les va a parecer a ustedes una verbena de esas que con tanto éxito organiza don Inda.

Nosotros seguiremos en nuestro puesto, aullando, insultando y tragándonos los niños crudos.

¿Qué va a ser esto, proletarios?—
El Trabajador Desconocido.

Alcuéscar, 10 de agosto de 1933,
con 44 grados a la sombra.

Y ahora se nos ocurre preguntar: Los que se tragaron el anzuelo de una República conservadora ¿pueden decirnos qué es lo que han conservado?

Expulsados los jesuitas, tenemos entre manos el problema de la sustitución de la enseñanza.

En cambio tenemos en calidad de ciudadanos de primera a los gitanos, que no hay quien los sustituya en el robo de caballerías.

¡Bello país el de España...!

CRONICAS DE PEMAN

ARISTOCRACIAS E IMPERIOS

Este artículo no es, ni aspira a ser, más que un prontuario de temas de meditación; temas tan honrados de la realidad actual del mundo, que el autor mismo no se atrevería a resolverlos definitivamente, porque ha de ser, en último término, la realidad misma, convertida en Historia, la que los resuelva.

Hay una aspiración unánime en el mundo civilizado, que es la de la reconstrucción de la sociedad sobre bases de jerarquía y selección; sobre el cimiento de una nueva aristocracia.

«Yo no he dicho nunca que la sociedad humana deba ser aristocrática, sino mucho más que eso. He dicho, y sigo creyendo, cada día con más enérgica convicción, que la sociedad humana es aristocrática siempre, quiera o no, por su esencia misma.» Estas palabras de Ortega y Gasset, definitivamente superadoras de aquella concepción atomizada y gregaria de la sociedad, propia del liberalismo individualista, reflejan una convicción que alcanza, hoy día, proporciones de unanimidad. Todos los pueblos civilizados están convencidos ya de que la sociedad no es rebaño amorfo; sino estructura jerarquizada.

Ahora surge el problema de cómo ha de reflejarse esa estructura natural e inevitable de la sociedad, en la organización política del Estado. Este es el problema que Duguít y Haurou habían abordado ya con sus teorías de la «élite». Este es el problema que Hitler plantea definitivamente al hablar de la urgencia de ir a la formación de una nueva clase gobernante.

Pero no bien planteado este problema a la atención de estudiosos y políticos, aparece, en seguida, como la más fundamental de sus interrogantes, esta: ¿qué valor ha de concederse en esta reconstrucción de la aristocracia, a los viejos conceptos de «sangre», «linaje» y «herencia»? ¿Es que ha llegado el momento de su jubilación definitiva, para ser substituidos por nuevos conceptos y valores de selección? Este viene a ser, en definitiva, el dilema que en sus más altas y extremas consecuencias, se ha planteado Austria en su duda entre abrir los brazos al «Anschluss» o restaurar el Imperio; es decir entre entregarse a la aristocracia actualista de la calle, del valor y del empuje o a la aristocracia tradicional del linaje y de la herencia.

Ante este dilema planteado en el año 1933, después de dos siglos de demoliciones y de literatura irrespetuosa para todos los valores tradicionales, no es extraño que la primera impresión de cualquier persona sea que se ha llegado al momento de la superación definitiva del viejo tipo de la aristocracia de la sangre, por un nuevo tipo de aristocracia del valor y del servicio, que venga a dar satisfacción a una de las más viejas y repetidos tópicos de la literatura universal. «La nobleza de mi estirpe en mi comienzo» dijo Plutarco y, siglos después, repetía Dante; «la estirpe no ennoblece a los individuos, sino que los individuos ennoblecen a la estirpe». Así se podría formar toda una

larga antología—en la que ciertamente colaborarían casi todos los grandes nombres de todos los siglos—orientada en ese sentido de superación del valor—estirpe por el valor—individuo. Y, por cierto, que no sería el menor capítulo en esa antología el capítulo español, que, con ese tono desenfadado y bravo de nuestros clásicos, prestaría al repertorio, por boca del autor de la Celestina aquello de; «las obras hacen linaje, que, al fin, todos somos hijos de Adán y Eva» y por, boca de Cervantes, aquello de «No es un hombre más que otro, si no hace más que otro»... ¿Ha llegado la hora de concretar en realidad esa que parece una creencia unánime y selecta de la humanidad? ¿Ha llegado la hora de cimentar las urgentes restauraciones de la jerarquía únicamente sobre eso que Giménez Caballero, ha llamado «los reyes naturales?».

Parece que una consideración ligera, se inclinaria a una respuesta afirmativa. Y, sin embargo... Sin embargo ninguna idea tan común, tan clara, tan aparentemente evidente y peregrullesca, como es esa, del «naide es más que naide» es nunca cierta del todo. Frente a los cientos y cientos de lucidos aforismos, hijos de las ingenios de todos los siglos y pueblos, que podrían formar esa antología que decíamos, se levanta el hecho terco y constante y mundial, del respeto al valor linaje y de su utilización como elemento de selección. No tiene ciertamente a su lado, una literatura de defensa tan nutrida como esa otra de impugnación que hemos citado; pero tiene una muda y larga prueba de hechos, de realidades y de siglos. Y una prueba también honda y profunda de espontaneidad popular. No hay pueblo que no atribuya un hondo valor místico a la sangre. «Tener mala sangre» es para el pueblo sinónimo de toda la inferioridad. Y el mayor de los insultos es y ha sido siempre el que pudiéramos llamar el insulto genealógico; el insulto en que se mezclan «los muertos» o «la madre» del insultado. Ahondando un poco en el hecho, nos encontraríamos con que es difícilísimo encontrar, aun entre los seres aparentemente mas libertarios y rebeldes, un ser humano totalmente despreocupado de ese «prejuicio»—llamémosle así—de la sangre y del linaje.

En la biografía de los ingenios más demoleedores y más despreocupados es muy corriente encontrar la claudicación en este punto. Ahí teneis al blasfemo y rebelde Baudelaire, juerguista y borracho, presumiendo—¡después de negar tantas cosas!—de sus apellidos, en la cervecería de los Mártires de París y paladeando con fruición de caramelos, la retahilla patronímica de su amigo el Conde Juan María, Matías, Felipe, Augusto Villiers de l'Isle Adam...

¿Que quieren significar estas realidades incontestables? ¿Quiéren significar, acaso, que esa «superstición» aparentemente inconsistente y frívola de la sangra y el linaje, esta amarrada a realidades tan profundas como el hecho social y filo-

TRAZOS HISTORICOS

Una reina y un santo

No más abrasar el alma
con sol que apagarse puede,
no más servir a señores
que en gusanos se convierten.

DUQUE DE RIVAS.

(Un momento vaciló la pluma al transcribir la hermosa estrofa mancillada no ha mucho por la interpretación absurda y canallesca de un político inepto y despechado. Aquí va estampada en toda la integridad de su sublime pureza).

El doble trono de Carlos I y V compártelo una linda infanta lusitana desde el día 10 de marzo de 1525. Rubia, de ojos claros, con una dulce belleza soñadora, nos la representa Tizziano en su maravilloso retrato.

La Emperatriz Isabel, hija del Rey de Portugal, don Manuel, —el Lorenzo de Médicis lusitano—lle-

PARA EL DIA 13 SE ANUNCIARA UNA OLA DE CALOR ¿ES QUE SE VAN DEFINITIVAMENTE LOS SOCIALISTAS?

sóficamente indiscutible, de ser «la familia», y no «el individuo» la célula de la sociedad y el fundamento de su estructura? ¿Quiere decir que está sujeta a imperativos tan fuertes y arrolladores como son los de la vida animal y fisiológica del hombre, que, acaso, le obligan, para obtener sus productos de selección, a procedimientos no muy diferentes de los que son necesarios para obtener buenos galgos y buenos caballos de carrera?

No se, no se... Ya dije que no me proponía en este artículo resolver, sino plantear, problemas tan fundamentales. Una convicción hay unánime en estos momentos; y es que el mundo no se salvará sino con una restauración de la aristocracia. Una cosa hay evidente y es que, el mundo marcha hacia un renacimiento del concepto del Imperio. ¿Cómo se lograrán esas restauraciones y renacimientos? ¿Se podrán lograr simplemente las aristocracias por las nuevas selecciones políticas y ciudadanas de tipo fascista o hitleriano, y el Imperio por el nuevo tipo de lo que se llama una. Internacional? ¿Bastará?

Quedé abierta la interrogación; pero queda frente a ella, como un esbozo de respuesta, la insinuación burlesca de aquella comedia de Bernard Shaw «El carro de las manzanas», en la que un rey destronado, se presenta a elecciones para presidente de la República... y es elegido por unanimidad.

José MARIA PEMAN

gó a Castilla, como la diosa de una apoteosis triunfal, para ceñir a sus sienes la corona de una nación que el amor abnegado de sus Reyes, inspirados por la fe de Cristo, había colocado en el primer puesto entre todos los reinos de la tierra.

Pero un vasto imperio requiere graves atenciones y Carlos I tiene con frecuencia que abandonar a su esposa para recorrer sus extensos dominios, en constantes hazañas belicosas.

La linda flor portuguesa añora, en la magnífica austeridad castellana, los verdes paisajes de su tierra, los azules horizontes de su mar, la florida ornamentación del «Manuelino» —preciosa variedad renacentista lusitana—y un claro día de junio, muere en Toledo víctima de la tuberculosis, en plena juventud.

El Emperador—que ha de llevarla siempre en perpetua viudedad—ordena que los restos mortales de su esposa sean trasladados al panteón de Granada y encomienda el alto honor de presidir la fúnebre comitiva al joven Marqués de Lombay, aquel que amó y veneró a la Emperatriz como a la imagen de un altar.

Omitamos detalles del triste calvario de la triste caravana bajo el ardiente sol de España. El cortejo llega al panteón de reyes de Granada y el noble Marqués ordena la apertura del ataúd para hacer entrega del cadáver imperial a los frailes encargados de su custodia. Un hedor nauseabundo llena el ambiente y ante los ojos atónitos de los concurrentes aparece un cadáver putrefacto, plagado de gusanos... ¡Es todo lo que queda de la santa y bella Emperatriz de trenzas de oro y ojos claros!

Como herido de un rayo cae en tierra el de Lombay. Recogido por su servidumbre lucha días y noches entre la vida y la muerte y cuando, al fin, triunfa la vida, dando gracias a Dios—el único Señor que no ha de convertirse en gusanos—renuncia a las cosas pasajeras del mundo y se dedica a su divino servicio, ingresando en esa abnegada milicia de Cristo que se llama Compañía de Jesús.

El Marqués de Lombay, gracias a aquella lección de la divina misericordia, es venerado hoy en los altares con el nombre de San Francisco de Borja.

S. J. DEL M.

Editorial Extremadura.—Cáceres

Un epigrafe del organillo socialero local «Unión y Enchufe»: «Los señoritos gandules se meten a pistoleros». ¿Y qué van a hacer ahora que los pistoleros se han metido a personajes y señoritos?

SEMANALES PARA EL FUTURO

«Un funcionario que fué arbitrariamente separado del servicio, pone fin a su vida».—De los periódicos.

La Prensa nos ha traído la noticia.—Un dignísimo e inteligente funcionario del Ministerio de la Gobernación que fué separado del cargo arbitrariamente, se suicida.—Careciendo de todo medio de vida acaso en la muerte haya encontrado la bienaventuranza que Dios promete a los que sufren.

El caso—aun dentro de ese marco real de tristeza y pesadumbre—es curioso.—Solo el mero hecho de tener un amigo en Priego con el que uno se cartee—cosa muy natural entre personas educadas—es ya motivo suficiente para provocar la ira de estos grotescos moradores del Olimpo socialista.

Si ahora es nueva modalidad policíaca indagar hasta las amistades, nos reverenciamos ante el sistema.— Todos tenemos amigos y yo no dudo que don Manuel Azafia, hombre de gustos refinados y exquisitos, los tendrá en cualquier punto de España: en Cádiz pongo por supuesto, siquiera por eso de la brisa.

Claro es que esa arbitrariedad, como otras tantas que ya pasaron, hablando en términos gramaticales, al pretérito, son los guijarros del cuento que van esparciendo los socialistas por doquier para que nunca olvide España los caminos por donde han discurrido.

Si la Monarquía hubiera hecho lo mismo con algún jefe del Negociado de Actos de Última Voluntad del Ministerio de Gracia y Justicia, acaso España no sufriría ahora las genialidades del «estadista» ni tendría que aguantar las procacidades de quien para ello no tiene más títulos que el llamarse Manuel Azafia y Díaz y ser de Alcalá.

Tampoco esto deja de ser evolución; pero una evolución que a la larga resultará provechosa para todos. Soportemos con firmeza y estoicismo las arbitrariedades, con dignidad y nobleza las injusticias, y con virilidad y hombría los atropellos, que acaso sean las plagas que el Dios de los Cielos envía al pueblo que niega su dogma, como castigo a nuestras culpas y lección a nuestras cobardías. Pero, nada de cansancios, nada de desalientos, nada de extenuaciones para que a la luz del sol que alborará en España nos queden energías para decir a los traidores que ponen a la Patria en manos extranjeras que la ley del Talión no es letra muerta.

Manuel MEDINA

También hay separatistas en Galicia.

¡Cómo no! Si hay socialistas con botines y hasta comunistas que dan dinero a rento.

RIPIOS

Asombrado me encuentro, lo confieso, ¡qué atrevimiento!, qué provocación! los gritos subversivos del Congreso llenaron de temor mi corazón.

¿Qué querría esa gente agitadora que se fuera el Gobierno paternal o que los diputados en mal hora ¡¡ay!! se dejaran de sacrificar? Nos arreglaron y ¡así lo agradecen!, eso es grave, ¡zambomba!, deben de castigarlos; si se crecen luego no gritarán; tirarán bombas; yo no estaría tranquilo

eso es para tener el alma en vilo; don Teo Menéndez, su valor rayano, en heroísmo digno es de renombre, el grito de «no habrá un republicano ni habrá tampoco un hombre», fué un grito de espartano. Don Teo Menéndez, choque usted la mano, se necesita sin igual valor y un recio temple que ante nada ceja estatuario cual Comendador;

sentóse luego, gachas las orejas, nadie subió, desenvainó la espada en actitud gallarda, tenoríesca y en sangre de fascista enlodazada puso fin a los gritos y a la gresca. Lo confieso, me alarma lo pasado, si esto continuara, lo estoy viendo, un día don Teo infeliz, aunque aclamados, van a salir votando y aun corriendo, que hay gentecillas desagradecidas que a pesar del tremendo sacrificio pueden jugarle bien mala partida y agredirlos aun dentro del Comicio.

Prevéngase en buen hora, que yo también lo haría, lo confieso; como llevaba una ametralladora o no volvía más por el Congreso: las gentes no son pocas y la tranquilidad viene de tranca.

TAQUERON

Madroñera 3-VIII-1933.

EN LA TIERRA VASCA

Cultura, Prosperidad y Jesuitas

El día de San Ignacio en Vasconia es, de un cabo a otro, un himno a la Compañía de Jesús. El viejo proverbio de que al árbol caído todos vienen a hacer leña, se ha visto rotundamente desmentido en esta honrada tierra. Los Jesuitas, esos terribles Jesuitas que quitan el sueño a nuestros ignorantes anticlericales, aquí han llegado a hermanar con los coterráneos de Iñigo de Loyola, han llegado a sentirse de una misma genealogía y de un mismo blasón. Los infortunios de los de la Casa de Loyola se cuentan con dolor de valle en valle, y de caserío en caserío.

Son desgracias de familia, que hay que llorarlas con las lágrimas recónditas que cada alma guarda para las penas caseras.

A la una y media de la madrugada, una campanita de la minúscula iglesia paredaña con la pescadería, ha despertado con sus lentos sonos

a los veraneantes que llenan hoteles y villas de la playa. Es la misa de los pescadores que se dice a las dos; que no es cosa que se vayan a la mar sin misa el día del Patrón de Guipúzcoa. La marina se puebla paulatinamente de bultos corpulentos y graves, concéntricos hacia la ermita playera. Sobre estos recios vascos, lobos de mar muchos, lobeznos casi todos, no caerá la maldición que el Cid echaba sobre sus flojos castellanos «que almuerzan antes de hacer oración». No. La misa de San Ignacio antes de entrar en la mar. Luego... lo que Dios quiera.

Están cerrados los bancos. Está cerrado el comercio. Los servicios públicos adoptan horarios de día festivo. Las bandas y los orfeones alegran playas y choperas. El pueblo, endomingado, se agolpa en donde se juegan bolos, o se corren toros, o bailan los espatadanzaris. Es el día de San Ignacio; por encima

del murmurio de las diversiones polifórmicas, se presiente la figura del Jesuita austero, se vislumbra la sotana y el ceñidor negro, que aquí convoca las multitudes a fiestas, mientras allá ensombrece la vida a los fanáticos amigos de Albornoz.

Creo que es cuestión de cultura. Una vez más tenemos que repetir esta frase, que Pemán ha ridiculizado, como propia del hombre de izquierdas. Si es problema de cultura. ¿Cuántas veces no nos hemos reído de ver la crispación de nervios que un gitano experimenta al oír la palabra «culebra» ¿Con qué olímpico desdén no hemos leído los terrores que las tribus salvajes sufren en presencia de sencillos fenómenos de la naturaleza?

Pues este es el caso. El Jesuita es el tabú misterioso y terrorífico del analfabetismo anticlerical de España. Los hotentotes se estremecen ante un ratón blanco, y los sectarios de Albornoz ante un Jesuita. En Vasconia, el estado de civilización, peculiar de un pueblo asomado al mar y en contacto inmediato con Europa, ha hecho imposible la pervivencia de tales tabús. Desaparecieron con las brujas de Zugarramurdi. Hace muchos años que funciona el teléfono automático en la tierra que vió nacer a San Ignacio; aquí los ríos empezaron a producir electricidad hace bastante tiempo, y hoy producen muchísimos millones de kilovatios; las fábricas de papel ascienden a 25, con 78 talleres de manipulación y gráficos, de donde salen 80.000 toneladas anuales; hay entre Vergara, Rentería, Oria, Azcoitia, Zarauz, etcétera, 21.700 husos y 1.550 telares de algodón, lino, y lana; funcionan 112 industrias químicas y 411 de productos alimenticios; trabajan 403 talleres metalúrgicos de transformación y 355 de la industria de la madera. Decir aquí ¡Jesuitas! no es decir nada que asombre a las gentes porque aquí los cuentos chinos ya no pasan. ¿Será o no será cuestión de cultura?

Cuando San Ignacio escribía las obligaciones especiales de los profesores de la Orden, ponía entre ellas la de enseñar a muchachos rudos. He aquí uno de los objetivos esenciales de la Compañía de Jesús; la ilustración del pueblo. Sin duda que el santo Fundador vinculaba a tan simpático objetivo la seguridad de su Compañía. Allí donde el pueblo se ha instruido, y ha disfrutado de la prosperidad material aneja a la cultura, el nombre de la obra ignaciana levanta aplausos; donde la miseria y el analfabetismo azotan al pueblo, decir Jesuitas es nombrarles la bicha. En estos yerros de alimento espiritual y material es donde las predicaciones albornozianas encuentran eco. La ínclita Compañía de Jesús será amada, como merece, en toda España, el día que podamos borrar del álbum de la Caja de Ahorros de San Sebastián, aquel sentido lamento que estampó don Torcuato Luca de Tena; «Pobre patria mía, que aun no ha encontrado el Gobierno que sepa hacer de toda ella una provincia de Guipúzcoa».

Miguel HERRERO GARCIA

San Sebastián, agosto 1933.